

**ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  
APORTES PARA UN ESTADO DEL ARTE**

Memorias del Primer Coloquio Nacional  
de Estudios Afrocolombianos  
Universidad del Cauca  
Popayán, octubre de 2001

**AXEL ALEJANDRO ROJAS MARTÍNEZ**  
Compilador

**EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

© Editorial Universidad del Cauca 2004.

Universidad del Cauca  
Centro de Educación Abierta y a Distancia.  
Grupo de Investigaciones para la Etnoeducación.

Primera edición  
Febrero de 2004

Editor General de Publicaciones:  
Felipe García Quintero

Coordinación editorial y académica:  
Martha Elena Corrales Carvajal

Digramación:  
Enrique Ocampo Castro

Reservados todos los derechos.  
Prohibida la reproducción total o parcial de las ponencias  
aquí publicadas por cualquier medio, sin permiso escrito  
de la Universidad del Cauca.

ISBN: 958-9475-48-5

# TABLA DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	7
<b>PRESENTACIÓN</b>	
Axel Alejandro Rojas .....	9
<b>HACIA LOS ESTUDIOS DE LAS COLOMBIAS NEGRAS</b>	
Eduardo Restrepo .....	19
<b>FORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA ALTERIDAD. REFLEXIONES SOBRE «RAZA» Y «ETNICIDAD»</b>	
Elisabeth Cunin .....	59
<b>LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE CIUDADANÍA DIFERENCIADA: EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA Y EL EJERCICIO DE LA MOVILIZACIÓN ÉTNICA</b>	
Teodora Hurtado Saa .....	75
<b>PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA EN CONTEXTOS URBANO-REGIONALES DEL PAÍS A COMIENZOS DEL SIGLO XXI</b>	
Fernando Urrea Giraldo, Héctor Fabio Ramírez, Carlos Viáfara López .....	97
<b>APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN EDUCATIVA A FROCOLOMBIANA</b>	
Daniel Garcés Aragón .....	147
<b>ENTRE POTRILLO Y CANALETE: LAS COMUNIDADES RENACIENTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, EL TERRITORIO Y SUS PRÁCTICAS TRADICIONALES SOCIOCULTURALES</b>	
Alfonso Cassiani Herrera .....	177

<b>EL PACÍFICO SUR DESDE LA MIRADA CLERICAL EN EL SIGLO XX: APUNTES PARA PENSAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR AFROCOLOMBIANA</b>	
Santiago Arboleda Quiñones .....	195
<b>SOBRE LOS POBLADOS Y LA VIVIENDA DEL PACÍFICO</b>	
Gilma Mosquera Torres .....	225
<b>NOTAS SOBRE LA TRAYECTORIA DEL POBLAMIENTO DEL PACÍFICO</b>	
Jacques Aprile-Gniset.....	261
<b>CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL «AFROCOLOMBIANO» DESDE LAS FUENTES DOCUMENTALES: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	
Zamira Díaz López .....	285
<b>PRÁCTICAS ANCESTRALES EN LA NARRATIVA COLOMBINA</b>	
Hortensia Alaix de Valencia .....	303
<b>COLOMBIA: IDENTIDAD FRAGMENTADA EN «DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS»</b>	
María Estela Vidal Ruales .....	317
<b>EL BAMBUCO PATIANO: EVIDENCIA DE LO NEGRO EN EL BAMBUCO</b>	
Paloma Muñoz .....	325

# NOTAS SOBRE LA TRAYECTORIA DEL POBLAMIENTO DEL PACÍFICO

Jacques Aprile-Gniset<sup>1</sup>

Las fuentes documentales –tanto literales como cartográficas– y las evidencias arqueológicas, nos enseñan que en la región del Pacífico la organización socio-territorial moderna es el producto de varias fases enlazadas de poblamiento, presentando cada etapa su modo peculiar de organización social y productiva del espacio vital.

Nuestras labores lograron identificar distintos fenómenos que permiten afirmar la originalidad de las diversas *formaciones socio-espaciales*, destacando sus peculiaridades y rasgos más notables. Asimismo evidencian múltiples situaciones geográficas, históricas y humanas que conllevan a la idea de un continuo histórico de gran diversidad.

En los límites de un corto artículo de síntesis, estas anotaciones sólo apuntan hacia la caracterización de algunos periodos esenciales para la comprensión del proceso de poblamiento. Resumidos en forma muy apretada, a continuación se señalan unos rasgos que singularizan las sociedades y ámbitos de las diferentes *formaciones socio-espaciales* identificadas<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Arquitecto Urbanista. Fue Profesor Titular de la Universidad del Valle. Ahora vinculado al Centro de Investigaciones CITCE de la Universidad del Valle.

<sup>2</sup> Los lectores interesados en superar el carácter esquemático de esta ponencia, pueden consultar en Colciencias (Código 1106-13-619-95) los informes finales originales, completos y detallados. Algunas proposiciones y tesis aquí formuladas en pocas palabras, tienen su extenso apoyo factual en dichos documentos.

## LAS FORMACIONES SOCIO-ESPACIALES ABORÍGENES

En el proceso de poblamiento vernáculo aborígen, es procedente separar épocas como:

1. Aquellas épocas muy antiguas que configuran un dilatado periodo, las cuales sólo suministran alguna información, fragmentaria y territorialmente dispersa, y unos escasos hallazgos de la arqueología moderna. No obstante, y referido a su extensión territorial, se comprueba que:
  - Tanto la literatura del siglo XVI como su cartografía, y por igual los hallazgos cotidianos de los moradores y las escasas labores arqueológicas, evidencian un poblamiento prehispánico generalizado y de larga duración, desde Panamá hasta Ecuador.
  - Las sociedades indoamericanas se asentaban en numerosas playas del litoral, ocupaban incluso unas islas costeras (Gorgona, Tumaco y Palmas, por ejemplo), y se establecieron a lo largo del curso bajo y medio de todos los ríos de la región.
  - Las huellas indican un reducido volumen demográfico, una baja densidad territorial, y un predominio del poblamiento disperso.
  - En ciertos lugares se hallan vestigios de pequeñas agrupaciones residenciales en asentamientos multihogareños.
  - Por el contrario, nunca encontraron hasta hoy huellas que indicaran la presencia de grandes concentraciones humanas o de núcleos compactos de alta densidad.
  - No se conocen restos que indiquen la existencia de localidades de configuración *urbana*.
  - No se hallaron obras de ingeniería de transporte –caminos, puentes, drenajes– en las que se hubiesen usado materiales líticos.
  - La comarca de *las tolas*, en el sur y hasta la frontera con Ecuador, evidencia la existencia precolombina de una sociedad de cierto volumen poblacional, de mayor desarrollo tecnológico y artístico; de este último es testimonio su abundante producción escultórica de barro y de arcilla. Según los arqueólogos, a unos tres mil años (1.200 años antes de nuestra era) se remonta esta *cultura Tumaco*. Pero de ella nada subsistía en el siglo XVI entre las comunidades campesinas Awa-Kwaiker (Cerón Solarte, 1986). Es de observar que en las demás comarcas de la región, por carencia de trabajos arqueológicos tecnificados, no se ha llegado a fechar los asentamientos detectados.

2. La situación de los hábitats en los siglos XVI y XVII, según las pocas notas referidas por los cronistas de *la conquista del Chocó* y de lo que llamaron *las Barbacoas*, sólo atestiguan:

- La comprobación de los hallazgos arqueológicos.
- La persistencia de numerosas etnias distribuidas en toda la franja del Pacífico entre el mar y las faldas cordilleranas.
- El predominio del hábitat familiar disperso.
- Una nuclearización multihogareña con agrupaciones que—al parecer— nunca pasan de cinco viviendas: tamaño y modelo de agrupación residencial que señalaron los cronistas del siglo XVI y sus compiladores. Según Herrera, «No había pueblos grandes en estas provincias, sino que cada principal tenía tres o cuatro casas juntas con su gente; cada uno, adonde sembraba, tenía la suya».
- Nada permite medir el volumen demográfico de la región en aquellos tiempos (Romoli, 1976).

3. Los ámbitos de migraciones y traslados del periodo colonial:

- Ante los reiterados operativos militares de los siglos XVI y XVII, se produce un repliegue desde la costa hacia los ríos costeros; en los valles anchos opera con retroceso desde los ríos principales (Atrato y San Juan por ejemplo) hacia las quebradas y riachuelos selváticos.
- Las *entradas* militares tienen como resultado la captura de aborígenes, su deportación y venta como esclavos a los encomenderos de Cali y Popayán. Esto origina un despoblamiento en las áreas agredidas. Sin embargo, es de anotar que no se conocen, para la región, las acostumbradas crónicas elogiosas de prestigiosas *hazañas* militares; por lo tanto, nada permite suponer un exterminio masivo de la población nativa. Por el contrario, los informes oficiales evidencian el prolongado éxito de la resistencia armada y la derrota de todas las expediciones militares hasta principios del siglo XVII en la costa sureña y hasta 1680-1690 en los ríos San Juan y Atrato.
- Hábitats de deportación y cautiverio de fines del siglo XVII en el marco de la encomienda. Éstos son algunos raquíuticos rancheríos *de doctrina* que surgen tardíamente, hacia el final de la institución. En el transcurso del siglo XVIII se fortalecen los enclaves mineros con población aborígen capturada *manu militari* en sus hábitats fluviales y deportados hacia los *placeres* en explotación.

- Hábitats de trabajo forzado en las primeras minas, etapa y mecanismo de la *acumulación originaria del capital*. Luego, con la generalización de la minería esclavista con mano de obra africana, a la población autóctona se asignan labores de apoyo a la producción: suministros de víveres, transporte fluvial y terrestre, labrado de canoas, construcción de chozas para cuadrillas, etc.
- Hacia fines del siglo XVIII, inscritas en los ámbitos de la economía minera, se configuraron unas cortas aldeas de deportación y servidumbre, conocidas como *reducción* y *pueblo de indios*. En algunos centros mineros principales, por ejemplo Barbacoas, Citará, Tadó o Nóvita, conforman un barrio de la localidad adyacente, aunque separado.
- En ámbitos selváticos, las *rochelas* (o *ladroneras*) de fugitivos aborígenes antecedían cien años el *palenque* de esclavos africanos.

Los censos realizados en 1778 por la administración colonial y que registran *la población conocida y administrada* indican, para las *Provincias del Chocó*:

- Provincia de Nóvita, abarcando el río San Juan (Nóvita, Tadó, Noanamá, Brazos, Sipí, Juntas, Baudó, Cajón) con 32 minas principales (40 según otro censo), y con cinco *pueblos de indios* sumando 1659 individuos de ambos sexos.
- Provincia de Citará, abarcando el río Atrato (Quibdó, Lloró, Chamí, Beté, Bebará, Murri, Pavarandó), con 23 minas principales (21 según otro censo), y con siete *pueblos de indios* sumando 3755 habitantes de ambos sexos.

Esto da un total, para la región norte, de 5414 individuos.

En la comarca central llamada Provincia del Raposo, abarcando los curatos de Dagua, Calima, Raposo y Yurumanguí (incluyendo el Cajambre y el Naya), con 16 minas, se registran 492 *indios* radicados en dos pueblos (La Cruz y Raposo) y otros lugares.

Para las Provincias del Sur, el padrón de 1797 indica un total de 1798 *indios* así localizados:

- Ciudad de Barbacoas, 30 minas fluviales y cinco *pueblos de indios* con 512 moradores.
- Ciudad de Iscuandé, sin minas denunciadas pero con lavaderos de oro corrido de *vecinos libres*: 398 *indios*. La población nativa se halla dispersa en ríos y playas, sin pueblos.
- Isla de Tumaco, posee cinco minas fluviales, la población aborigen (506 personas), vive esparcida a las orillas de los ríos.



- Provincia de Micay, 382 *indios*. Abarca las cuencas de los ríos Micay, Saija, Timbiquí, Guajuí, Napi, Guapi. Con 14 minas, dos pueblos de *reducción* y población dispersa.

Tanto las cifras como las localizaciones evidencian:

- A la resistencia del campesinado americano ante la invasión, se debe la derrota militar española durante más de un siglo.
- Contrasta la inmensidad de la región con la reducida extensión *insular* de las áreas ocupadas y dominadas, que sólo configuran pequeños enclaves en medio de extensos territorios libres de presencia española.
- Cumplido este objetivo más económico que evangélico, la Corona detiene las expediciones y *entradas* armadas. De allí en adelante no se extendería más *la conquista del Chocó*.
- No obstante, la Corona realizó un viejo sueño y controla todas las partes medianas y auríferas de los ríos, logrando poco a poco el establecimiento de unos cien reales mineros. Éstos operan en sus inicios con mano de obra capturada y deportada de *esclavos aborígenes*. Esta etapa de la *acumulación originaria del capital*, posibilita la compra posterior de esclavos africanos y el consiguiente ensanche de los distritos mineros.
- La escasa población aborigen cautiva, que sumaba menos de 10.000 individuos, sometida y administrada por la Corona, sacerdotes o mineros, a todas luces no es sino *una mínima parte de la población vernácula, siendo muy superior la población libre que vivía en las rochelas selváticas*.
- Por huida de la deportación y fuga del cautiverio, en las partes más altas e inaccesibles de los cursos de agua ocurre, desde el siglo XVII hasta la República y mediante el cimarronismo de aborígenes, una recomposición territorial y productiva de sus hábitats y comunidades.
- Muy a menudo, en estos hábitats-refugio conviven en forma solidaria y bi-étnica indígenas autóctonos y descendientes de africanos.

4. Las áreas postcoloniales de traslado, activadas por el avance y la colonización selvática del campesinado de ascendencia africana. Como consecuencia, durante los siglos XIX y XX opera una *retracción territorial* de los hábitats indoamericanos.

5. Las tendencias modernas y actuales de expansión de las comunidades, de ampliación de los resguardos y de nuclearización de la población en pequeñas aldeas fluviales de taludes y mesetas que oscilan generalmente entre 10 y 100 hogares.

Es de destacar el hecho de que algunos rasgos socioculturales de las micro sociedades campesinas de *los libres*, poco se diferencian de aquellos que se pueden observar hoy en las áreas de las comunidades agrícolas aldeanas embera o waunana de los ríos San Juan, Baudó, Dubasa, Chorí, Nuquí, Panguí, Boro Boro y otros. Pues sus pautas de asentamiento y de manejo de los medios naturales de producción, así como algunos rasgos de su organización comunitaria, basada en vínculos de parentela, son similares.

Otros ejemplos de esta similitud son:

- La tendencia moderna de nuclearización en aldeas del campesinado neoafricano, que opera de manera parecida en las comunidades agrícolas waunana y embera.
- Crece y se desarrolla la aldea de resguardo a partir de la capacidad reproductora de las parejas gestoras, igual de lo que ocurre en el caserío del campesinado *neoafricano*.
- La toponimia del lugar, también puede originarse en el apellido del pionero y fundador.
- Si bien persisten pequeñas agrupaciones aisladas en mesetas de quebradas, y de trazado sobre planta circular, las más recientes aldeas *neo-aborígenes* fluviales adoptaron el modelo de localización y el diseño basados en el trazado lineal ribereño.
- Referido a la vivienda, hay unas pocas variaciones en la concepción del tambo. Éstas se derivan de la localización de los asentamientos y de las condiciones climáticas de los lugares, y por ende de los recursos de construcción disponibles. El tambo autóctono de finca sigue construido sobre doble planta circular (de piso y de cubierto). El tambo aldeano *intervenido* por influencias foráneas (los vicariatos) tiende a la planta cuadrada de piso con un entramado de pilotes en hileras, y a una estructura de cubierta semicircular, o con cuatro aguas; a veces presenta cierres parciales de paredes exteriores, ganando privacidad y perdiendo iluminación y ventilación internas. Con lo anterior se evidencia que el tambo no carece de evolución y no es un modelo petrificado en el tiempo. Por el contrario, tiene su propia dinámica y presenta varias adaptaciones; por lo tanto ofrece una amplia gama tipológica.
- Estas aldeas se integran a un poblamiento disperso en *sistemas de cuencas*.

En definitiva, podemos decir que en un mismo ámbito territorial regional, y en el mismo período, se encuentran dos trayectorias sociales distintas que involucran dos grupos étnicos diferentes, que sorpresivamente presentan en sus hábitats algunas expresiones similares. No obstante, en las últimas décadas la antigua unidad social del campesinado se encuentra atravesada y alterada por su pertenencia étnica. Con el crecimiento demográfico moderno, vuelto vital para todos sus dominios, en ciertas áreas el espacio productivo, antiguamente

extenso y superior a las demandas de supervivencia, ya es inferior a éstas. Por eso hoy existen cuencas *fracturadas* y en disputa, donde el antiguo espacio compartido se tornó espacio partido; pasó de solidario y unificador de un mismo campesinado, a un espacio disputado y desintegrador de grupos étnicos. Un hábitat antes común y compartido entre dos etnias, ahora es dividido en dos territorios que las separa. Esta conciencia de los territorios con determinada hegemonía étnica, adquiere rostro político con las recientes intervenciones estatales –algo contradictorias y conflictivas– sobre ampliación de resguardos y la Ley 70 de las negritudes.

Esta sencilla reseña evidencia un movimiento continuo durante unos quinientos años, con traslados sucesivos. La inestabilidad y la mudanza, con atomización de los hábitats y su retracción territorial, caracterizan el proceso de poblamiento aborigen desde el siglo XVI hasta hoy. Con este tránsito obligado y continuo, bien sea por huida, destierro o deportación, hoy no existe en toda la región ninguna comunidad aborigen radicada en los sitios que fueron hábitats de sus ancestros.

## LA FORMACIÓN SOCIO ESPACIAL ESCLAVISTA Y MINERA

Son de señalar aquí:

- a) El carácter históricamente tardío y territorialmente muy reducido de lo que llamó la Corona *la conquista del Chocó*. Son de recalcar sus pobres resultados económicos iniciales en oro de *rescate*; es decir, de oro labrado conseguido por robo y despojo de sus mismos usuarios.
- b) El fracaso inmediato y prolongado, en toda la región, de la política de conquista basada en la encomienda de los aborígenes y su *reducción en pueblos de indios*. Ambas instituciones fracasan tanto por el bajo volumen demográfico como por la dispersión geográfica del campesinado, y desde luego por su temprano y luego persistente cimarronismo selvático.

El palenque de fugitivos africanos de las minas, hábitat selvático y regado, no es más que la adopción del modelo espacial de poblamiento clandestino promovido con anterioridad por los cimarrones aborígenes huidos, primero de las expediciones militares, luego de las encomiendas y posteriormente de los lugares de deportación colectiva llamados *pueblos de indios*.

- c) Episodios muy elocuentes del fracaso militar son los sucesivos intentos de fundaciones urbanas de españoles, desde Santa María del Darién (hacia 1515) hasta La Buena Ventura (1540); Agreda (1541), Madrigal (1544), Ecija (1584), todas en la cuenca del Patía;

Toro (1573), San Agustín de Avila en 1596 (según R. West, 1956), Santa María de Barbacoas hacia 1616 (desplazada en 1627 y nuevamente hacia 1750 según F. Jurado) e incluso San Juan de Castro (cercana de Toro) en 1635. En este último caso se revela la desmesurada pretensión conquistadora. Una tardía expedición militar de cartagueños funda (en las vecindades de la futura Nóvita) una efímera ciudad con sus veinte pobladores y solicita de la Corona una jurisdicción que abarca la mitad sur del actual Chocó. Pretendía un dominio que incluía la casi totalidad de las cuencas del San Juan y del Baudó, de las cuales los fundadores ignoraban su extensión, e incluso su existencia.

d) Este persistente fracaso se debe al equivocado patrón de poblamiento establecido por la Corona. Esta pretendía voltear el proceso *natural* de nacimiento de la ciudad, la cual no se consideraba como el parto final de una lenta gestación socio-económica territorial previa, sino como generadora de esta. Se fundaba de entrada con tropa, lo que sólo podía nacer de un campesinado, al final del proceso. Las ciudades fugaces de los conquistadores del Pacífico desaparecieron por ser artificiales e inútiles.

e) Con una progresión lenta en la región, la presencia colonialista española sólo adquiere cierta consistencia y homogeneidad, y *una personalidad territorial* a lo largo del siglo XVIII. Esto queda de manifiesto en varios informes y *relaciones* de la Gobernación de Popayán hacia 1770-1797. Algunas cien minas —anteriormente mencionadas— configuran las unidades de poblamiento territorial. Éstas se caracterizan por su reducida extensión de tipo *insular*, o de enclaves si se prefiere. El patrón de poblamiento minero colonial y esclavista es espacialmente discontinuo, intensivo, concentrado y de alta densidad demográfica.

f) La mina es un conglomerado de sitios cercanos, articulados y de tránsito diario, conformados por la casa del dueño o del capataz, el rancherío de los esclavos, los frentes de trabajo (*cortes*) y los *entables* de trabajo y procesamiento (represa de aguas, canalones, etc); y en las inmediaciones *los rastros* y *platanares* de taludes secos que proveen la alimentación básica de la mano de obra. A veces se completa este conjunto con algunos tambos de aborígenes.

g) Los archivos notariales (y particularmente las testamentarias) revelan la configuración espacial de un hábitat esclavista (o complejo minero) del siglo XVIII. Visto desde los postulados del materialismo histórico como formación socio-espacial, el modelo minero esclavista de amoblamiento territorial se distribuye en tres categorías de poblamiento residencial y laboral: los ámbitos de *cortes*, *entables* y *rancherío de esclavos*, las *rozcas* y *platanares*, los *pueblos de indios*. De la distancia entre ellos y del modo de articulación de estos componentes, resulta el complejo socio-espacial minero y su manejo. Éstos configuran un triángulo articulado, con elementos indisociables que el poder pretende artificialmente segregar y aislar, cuando la misma vida los relaciona en las prácticas sociales cotidianas.

h) En su primera etapa la minería colonial, bien sea en el Raposo o en la *provincia de las barbacoas*, funciona con esclavos aborígenes capturados mediante incursiones militares

y deportados. En toda la región, durante el siglo XVI y principios del siguiente, inicialmente y en los primeros Reales, la mano de obra esclavizada es nativa, y no africana. En este sentido, la *acumulación originaria del capital* opera de manera *clásica* por agresión, captura, despojo y deportación de la población original. Su trabajo forzado es el origen de la plusvalía y el inicio de las primeras fortunas que se transforman luego en capital de inversión, con el cual se posibilita la compra de esclavos. Por lo tanto:

- Los estudios de la esclavitud minera no pueden limitarse al componente africano e ignorar que en los enclaves mineros hay una fuerte presencia de los *naturales* sometidos a la servidumbre.
- Para lograr una mayor veracidad y precisión en los análisis de tipo sociológico, es necesario reconocer e incorporar el temprano y muy documentado *mestizaje afro-aborigen*.
- En la etapa de consolidación de la minería se da una división del trabajo entre *esclavos* africanos comprados y *siervos* nativos presos. Estos últimos viven en la mina o en sus inmediaciones en condición de *encomendados*, formando o un *pueblo de indios* o un *curato* administrado por la Iglesia, en beneficio del minero. Es fuerza laboral asignada a tareas de tipo logístico, agricultura y suministro de víveres, construcción de canoas o del *rancherío*, transporte fluvial de trochas terrestres.

Mientras tanto, el alto valor comercial del esclavo y su costo de mantenimiento, implican para el amo las consideraciones de rentabilidad, productividad, plusvalía; las cuales originan su dedicación exclusiva a las labores extractivas. Recordemos que tanto en los inventarios de bienes como en las testamentarias (bien sean de haciendas latifundistas o de minas), los esclavos representan siempre *el capital principal*, alcanzando hasta un 90 % del total. (Colmenares, 1973, 1979, Mosquera, 1996).

En síntesis, existe una planificación espacial, con asignación de lugares a la *división técnica, laboral, social y étnica del trabajo*.

i) Desde sus inicios, en el siglo XVII, la mina esclavista es hábitat de esclavos y de siervos, y por lo tanto un núcleo biétnico donde conviven americanos y africanos. En estas condiciones surge un temprano mestizaje biológico y el *neoafricano*. Esta simbiosis activa el desarrollo demográfico de las fuerzas productivas y posibilita el desenvolvimiento paulatino del segmento étnico-laboral mestizo no sujeto a servidumbre, o sea *los libres*. Es decir que con el mestizaje se da una previa *acumulación originaria* de fuerzas productivas que impulsaría luego la constante dilatación del espacio regional vital.

j) Los principales y más adinerados dueños de minas tienen residencia fija en lejanas *ciudades de españoles*. Unas trochas selváticas de suministro de *bastimentos* y de sentido este-oeste trasmontan la cordillera para conectar estas localidades (Pasto,

Popayán, Cali, Buga, Cartago, Anserma, Santa Fe de Antioquia) y sus haciendas agrícolas, con las zonas mineras. Este patrón mina-hacienda corresponde al modelo analizado y expuesto por Germán Colmenares.

La zona de Barbacoas dispone de un puerto en la ensenada y la isla de Tumaco, conectados por un sendero y arrastradero terrestres entre las minas y el mar: una trocha une las áreas mineras con Pasto. En la región minera del Raposo el camino de Cali se prolonga hasta el puerto –entonces fluvial– de La Buena Ventura. Más al norte la vía fluvial del río San Juan es la ruta de los mineros (cartagueños, payaneses y caleños) de Nóvita, hasta el puerto (ilegal) de Charambirá. En la cuenca del Atrato un camino conecta los ríos Arquía y Bebará con el valle de Urrao y Santa Fe de Antioquia.

k) Hacia fines de la ocupación española y hasta la abolición de la esclavitud, se observa el surgimiento de otro patrón de explotación. Activado por la penetración del sector mestizo, se caracteriza por su origen social popular y *plebeyo*, y un salpellido de pequeñas minas operando con reducidas cuadrillas. Muy a menudo, éstas no pasan de una familia de esclavos, dedicados a la explotación minera y a labores agrícolas de pancoger para su propio sustento.

l) A la visión territorial estrecha del Real estrictamente minero que caracteriza el enfoque historiográfico tradicional, pudimos agregar *los rastrojos y platanares*. Éstas permiten entender otras configuraciones espaciales complementarias de la mina, la incipiente libertad de circulación de los labradores en sus inmediaciones, y por consiguiente aclaran unas circunstancias históricas del temprano nacimiento de un campesinado libre de selva tropical.

Vale destacar que la contradicción de la explotación esclavista radica en el hecho de que el alto precio del esclavo obliga a buscar su máximo rendimiento laboral en la extracción del metal; pero que su sustento obliga a sustraer tiempos dedicados al cultivo y suministro de víveres. El dueño de la mina tiene que resolver esta contradicción: para cosechar oro hay que sembrar plátano. La productividad del *corte* entra a depender de la producción agrícola.

Pero el oro tiene sus lugares y las labranzas otros lugares. El dueño tiene que dividir la cuadrilla; asigna labores distintas, en lugares diferentes. Así se llega a la división laboral entre esclavos *de minas* y esclavos *de platanares*. Con eso el hábitat minero se dilata, se divide, y también se dispersa, pero en las inmediaciones del Real.

Asimismo, con la libre circulación del trabajador entre los *cortes*, los *rastrojos* y el rancharío, el amo va perdiendo el control absoluto del esclavo. Fenómeno con el cual se afloja el dominio espacial de la mano de obra agrícola, y así surgen perspectivas nuevas de las cuales va brotando el *liberto*. El esclavo minero de *cuadrilla* se convierte

en labrador estanciero relativamente libre, aunque en tierras ajenas. Los esclavos de *rozas* y *platanares* adquieren una obligada libertad de circulación en los múltiples colinos de taludes distantes de la mina. Acceden, mediante la agricultura, a una libertad parcial, y configuran luego *el embrión del campesinado neoafricano* que tendría en adelante una notable expansión en toda la región. Este es el origen colonial y minero, del campesinado afro-aborigen del Pacífico.

m) En las últimas décadas de la ocupación española, algunas cien minas, los centros administrativos comarcales (Barbacoas, Quibdó, Nóvita, Lloró, Tadó) y una docena de *reducciones* con algunos hogares y tambos constituyen lo esencial del poblamiento territorial colonial. Son de agregar los puertos fluviales –vistos como *fondeaderos* ocasionales– como son La Buena Ventura, Guapi e Iscuandé, o marítimos (Tumaco, Charambirá). Se circula entre el interior y las áreas mineras o el litoral mediante caminos trasmontanos para transporte al hombro por cargueros, con escalas de descanso que son cortos *rancheríos de libres* también llamados *ventas* y *tambos*; completan este sistema algunas trochas selváticas interfluviales. Estos componentes constituyen lo esencial del *amoblamiento espacial* de la formación socio-económica minera, en una región del Pacífico que hacia 1778-1797, de norte a sur, entre mar y cordillera, no pasaba de unos 33.457 habitantes, registrados y bajo administración (Juan Jiménez Donoso, Diego A. Nieto).

n) El ocaso de la formación socio espacial esclavista, a principios del siglo XIX, significa que no pudo superar sus contradicciones internas y escapar de su condena histórica; factores que generaron las condiciones para su extinción y el paso a la etapa siguiente, la cual perdura hasta nuestros días.

## LA FORMACIÓN SOCIO ESPACIAL DE COLONIZACIÓN AGRARIA

Tres postulados enmarcan este apartado:

1. En trabajos anteriores hemos llegado a la conclusión que en Colombia todo fenómeno de poblamiento y desarrollo de un *hábitat* nuevo, y desde luego los conflictos que experimenta éste en su ascenso hacia la categoría de *territorio*, debe elucidarse indagando la manera cómo se generó en otro lugar un excedente demográfico, y luego una descompresión en dicho lugar, mediante la salida de unas corrientes de migraciones y una intensa circulación humana. Con este enfoque, se facilita la comprensión de la *relación estrecha entre el desarrollo demográfico y el poblamiento de nuevos hábitats*.

2. La colonización de tierras es categoría de la historia territorial, social y agraria del país. En este trabajo se acepta la definición convencional *de colonización agraria* y de *colono*, usada por la historiografía colombiana y los geógrafos. Por lo tanto, la

colonización agraria del Pacífico se inscribe en un fenómeno general de dimensión socio-territorial nacional, pero presenta unas peculiaridades regionales que le otorgan *una identidad propia* y cierta singularidad. De hecho, el análisis histórico evidencia que si bien el poblamiento del Pacífico se integra al movimiento nacional de colonización de baldíos que se expandió durante el siglo XIX, presenta rasgos genuinos que lo distinguen y lo hacen singular.

3. La intensidad de la colonización sería acorde con la disponibilidad de tierras. En la franja fluvial o marítima del Pacífico los migrantes encontraron unas escasas tierras con óptimas condiciones agrológicas. En la mitad sur, las vegas fluviales cultivables son generalmente de poca extensión, y las tierras bajas costeras están sometidas a la dictadura de las mareas y de la salinidad. Muy dicente resulta el hecho que en las 600.000 hectáreas del municipio de Buenaventura, las tierras cultivadas y aptas para la producción permanente (arroz, maíz, plátano, yuca, naidí, chontaduro, frutales, etc.) no llegan a 50.000 hectáreas; exigiendo además un ciclo rotativo de explotación.

En la mitad norte los valles del Atrato y del San Juan, las terrazas ribereñas, secas y cultivables están con frecuencia bañadas por las crecientes. En la costa alta del Baudó existen numerosas playas, cada una con un hinterland aluvial plano y muy fértil, pero con escasa extensión.

En razón de estas condiciones geográficas, por doquier es sumamente baja la *capacidad de carga* humana de un determinado ámbito natural. De allí un necesario equilibrio entre el espacio proveedor de vida y supervivencia, y una determinada densidad territorial humana, siendo siempre muy baja esta última.

De un bosquejo rápido se destacan las siguientes ideas y formulaciones:

- a) La documentación evidencia la existencia durante el siglo XVIII de un asomo de ocupación, poblamiento y colonización selvática cimarrona mediante las *rochelas*. De tal modo que la colonización agraria del Pacífico durante el siglo XIX por manumisos, no esperó la ley de abolición de la esclavitud, sino que se inició con la gesta de cimarrones, muy visible ésta en la información documental oficial desde 1770-1780. Pero con el acontecer *histórico* de la ley - siempre aplazada - de abolición de 1851, la corriente migratoria originada en los *cortes y Reales*, adquiere con la libre circulación unas posibilidades nuevas, un impulso y un ritmo más rápido. Poco después se verifican en la documentación los efectos, entre otros, un notable aumento de la tasa de crecimiento demográfico y una expansión territorial de gran magnitud. En este contexto, el patrón de poblamiento sería exactamente contrario al del periodo anterior: *poblamiento continuo extensivo de ríos y costas, y de baja densidad humana*.
- b) Tanto el cimarronismo colonial y sus obligados hábitats clandestinos de *palenques* y *rochelas*, como la manumisión republicana, se dan en condiciones de control y



represión que conllevan a un *retroceso*, con devolución al *hábitat disperso* precolonialista; modelo de asiento retomado tanto por los grupos aborígenes como por los colonos de ascendencia africana. Éste fue el patrón general de asentamiento *atomizado* que se mantuvo intacto durante el siglo XIX, y que persiste incluso hasta hoy. Lo señala así en 1844 un documento del AHNB: «Antes estaban congregados formando pueblos regularizados, y hoy se hallan diseminados habitando en los márgenes de los ríos».

Lo mismo constatan, en distintos documentos, Codazzi ([1853] 2002), Brisson (1895, 1899), los misioneros Merizalde (1922), Onetti (1924), Crist (1987), West (1956, 1972), Isacson (1976), entre muchos otros.

- c) Es de recordar que la ley final de emancipación, por lo demás muy tardía, si bien liberó brazos no liberó tierras para estos brazos. La contradicción de la ley de 1851 es que se quedó a medio camino: expropió *amos* pero no latifundistas. Estos perdieron mano de obra pero conservaron la propiedad del suelo y del subsuelo; es decir, de los medios naturales de producción. Enseguida tratan de conservar sus trabajadores mediante la introducción de nuevos sistemas de explotación del trabajo: el *concierto*, el *arriendo* o el *terraje*.

Con estas limitaciones, a mediados del siglo XIX se pasa de la esclavitud a la servidumbre, cuando en los mismos Reales los manumisos se convierten en terrazgueros y en arrendatarios de sus antiguos amos aferrados a sus minas. De las tensiones, de numerosas controversias y continuos conflictos, salen corrientes de emigración que serían la materia prima del poblamiento expansivo y agrario en toda la región.

- d) Diversas formas de expulsión originan las migraciones, como son las ventas de las propiedades mineras coloniales por los herederos de *los amos*. La política de concesiones mineras de fines del siglo XIX y principios del siglo XX y sus leyes, actúan a favor de los latifundistas mineros y éstos venden los placeres donde habían perdido el control a sociedades extranjeras. Eso ocurre con las minas de Iscuandé y de Timbiquí, de Bagadó, del Cajón y del Sipi, de Condoto y Andagueda, de Istmina, Tadó y Nóvita. Igual ocurre con minas de Dagua, del Calima, del Anchicayá y del Raposo, tituladas por comerciantes enriquecidos y enseguida negociadas con empresas francesas, inglesas o yanquis. En todos los lugares estos negocios generan disputas y reclamos culminando muy a menudo con el desalojo de los campesinos-mazamorreros.
- e) Es de observar esta paradoja que desde el siglo XIX, tanto en las costas del sur y las comarcas de Timbiquí o Barbacoas, como en el alto San Juan y el alto Atrato, lo mismo que en el Raposo, es de *las veredas mineras más prósperas*, más prometedoras y de mayor codicia; tanto así que salieron más habitantes emigrando

hacia otras áreas. La emigración no se da en zonas económicamente deprimidas sino por el contrario en aquellas supuestamente más favorecidas por sus recursos. El análisis de la relación espacio-demografía y del régimen imperante de propiedad latifundista, explica la aparente contradicción.

- f) Rechazando las nuevas formas de servidumbre, es cuando la antigua mano de obra abandona los placeres de las terrazas arcillosas y auríferas y se desliza hacia las cercanas tierras fértiles de las planicies aluviales, iniciándose la colonización campesina de cuencas selváticas. Por lo tanto, no es colonización exógena sino endógena. No se trata de ir a gran distancia en busca de tierras disponibles; opera una dilatación espacial en *mancha de aceite*, de manera continua desde los antiguos hábitats mineros. Más que *migración*, se trata de una progresión y *expansión*. Y más que un sencillo traslado de un lugar a otro, lo que ocurre es la reconversión de mineros en agricultores.

El análisis de las corrientes migratorias y sus rutas evidencia un tránsito de sentido general este-oeste; es decir, desde tramos medios o altos de los ríos hacia tierras bajas, incluso costeras; desde los pliegos cordilleranos hacia los sinclinales y las llanuras del litoral. Las encuestas demuestran que desde la abolición y hasta bien entrado el siglo XX, esta circulación no se originaba en la búsqueda de nuevas minas de oro sino en pos de tierras desocupadas y de libre acceso, disponibles para la colonización agrícola con *rozas* y *colinos*.

Poco a poco los colonos van ocupando los valles del Atrato, del San Juan, del Baudó, del Patía. Se establecen en la parte baja de todas las cuencas fluviales donde desarrollan una agricultura con un patrón de finca familiar de vegas y taludes, en una sucesión de unidades configurando una *calle larga*: topónimo muy frecuente para designar una colonia en su etapa finquera. Y finalizando el siglo XIX, activado por la demanda externa de maderas, del caucho, del níspero y de la tagua, el poblamiento llega a las playas marítimas donde los colonos recolectores se sedentarizan y desmontan las llanuras del *hinterland* costero. De este episodio histórico de colonización popular selvática, surge un campesinado del Pacífico con personalidad propia.

A principios del siglo XX se verifica, en la documentación y los censos demográficos oficiales, una expansión territorial de gran magnitud. Es decir, que en este caso un hecho político-social dialéctico –a la vez efecto y causa– impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas, una ampliación de los medios naturales de producción y una renovación social, culminando en un nuevo modelo, visible y tangible de poblamiento territorial. El éxito de esta gesta popular lo atestigua el hecho de que a principios del siglo XX muchas colonias se integraron al mercado mundial con la extracción de maderas finas de exportación, de ceras y resinas, con la comercialización de la tagua y del caucho, con la producción del cacao o de los *cocales* costeros que solicita el mercado panameño.

- g) En estas circunstancias no se puede considerar la colonización como período histórico del pasado, arcaico y superado. Es un continuo que prosigue, hoy vigente y actuante, como persistencia de una tradición de más de dos siglos. Se verifica esta continuidad en la eclosión permanente de nuevos asentamientos hasta nuestros días, tanto en Cabecinegro o en Amaya (Atrato) como en Taparal, Charambirá, Cucurrupí o Copomá (San Juan), en los ríos Raposo, Cajambre y Mallorquín (Valle), en Guayabal como en Punta Bonita (litoral vallecaucano), en los ríos sureños Chagüí, Mejicano, Mira o Mataje. En todos estos y otros lugares, siguen brotando asentamientos campesinos de tipo *calle larga*, y aldeas de cocalos o platanares.

En todos estos lugares, el *reciclaje de las tierras* opera por expropiación de facto de los propietarios ausentes. Así actúa la colonización permanente y una nueva puesta en producción de las tierras abandonadas y sin títulos. Es como la aplicación natural, admitida y pacífica de la divisa: *la tierra para quien la necesita*.

En todas las comarcas y aldeas rurales observadas, el dominio legal del ámbito natural vital se origina en el trabajo de desmonte selvático, en zonas que –según el Estado– son propiedades nacionales, o con antiguos títulos obsoletos o vencidos. Igual sucedió a lo largo del siglo XIX en la Provincia de Novita, así como en la Provincia de Citará, en el Bebará, en el Atrato y el San Juan, en el Cajón, en Sipí o Istmina, en Barbacoas y en Timbiquí; asimismo en las llanuras costeras.

- h) La posesión de la tierra de labranzas –y más tarde del suelo residencial aldeano– se origina en la presencia concreta del labrador y de su trabajo, y se extiende a la totalidad de un grupo familiar: *es patrimonio parental*. Es una forma de propiedad de usufructo colectivo y no individual.

Lo anterior se verifica en los muy difundidos apellidos-topónimos (la isla Mena, el estero de Candelo). Otros usan un plural que legaliza por tradición oral, más que una propiedad individual, una apropiación grupal de parientes. La vuelta de *los Potes*, *los Perea*, la playa de *los Murillo*, el puerto de *los Palacios*, afirman claramente el reconocimiento del dominio territorial adquirido mediante la presencia activa y el trabajo de un numeroso grupo familiar gestado en el transcurso de varias generaciones.

- i) En cuanto a la tradición histórica y la continuidad, los archivos notariales (testamentarias e inventarios de cuadrillas, por ejemplo) revelan el origen esclavista de categorías residenciales y parentales que perduran hasta hoy. La información documental evidencia la persistencia moderna de distintos modelos y prácticas de organización social, arraigados en la formación socio-espacial minera colonial. De igual forma, en la familia esclava de *cuadrilla minas* radica gran parte de la explicación de la organización espacial moderna basada en nexos de parentesco. La estructura familiar moderna de la región no procede de lejanas y misteriosas

sociedades africanas (las llamadas *huellas de africanía*), sino que es producto genuino resultante de un proceso *in situ*; con múltiples huellas que persisten desde las cuadrillas mineras de la Colonia.

La información de archivos indica la temprana formación de *sociedades parentales* en las cuadrillas de los enclaves mineros; tendrían luego, en el curso alto del San Juan y del Atrato, un notable desarrollo. Persisten hasta hoy en áreas extractivas bajo el patrón de hábitats *de linaje* y las aldeas de mazamorreros.

Algo parecido se puede decir del moderno platanar campesino, del talud de orillas y del *minifundio disperso* (Gutiérrez y Pineda, 1986), descendientes directos de los *derechos de tierras*, de *rozas* y *platanares* del siglo XVIII. Hay continuidad desde la formación espacial minera del siglo XVIII, hasta la formación espacial de colonización agraria que persiste hasta hoy; en el modo de ocupación y explotación del suelo mediante la multiplicación de predios dispersos alineados en franja estrecha sobre el dique aluvial formado por el talud del río. Es hoy tradicional el modelo de desmonte y siembra mediante *el minifundio esparcido*, conservando vigencia desde la época de los *rastrojos* y *platanares* de los mineros esclavistas. Completado por la aparición de sistemas aldeanos articulados, este modelo sigue vigente en los hábitats del campesinado afro-aborigen.

- j) Sobre el *amoblamiento espacial* es de destacar aquí lo siguiente. El colono recién llegado se dedica al desmonte y siembra de maíz o plátano, en varias rozas abiertas en la estrecha franja seca del talud del río o de la playa. Asegurada su subsistencia, consolidada su producción, elige para su residencia definitiva uno de los *colinos*. En pocos años éste, con el crecimiento demográfico del primer hogar, se transforma, de sitio de producción agrícola en núcleo residencial multihogares: *el platanal se convierte en caserío*. En este proceso—con múltiples variantes—radica generalmente la génesis de un modelo típico y predilecto de asentamiento que se regaría en todos los ríos, quebradas y playas: *la aldea parental* de talud alto y de forma lineal con casas dispuestas en hilera.
- k) Mientras abortaban los proyectos urbanos exógenos, desde fines del siglo XIX y como adecuada respuesta ajustada a los imperativos de la misma vida, en toda la región brotaban de las prácticas sociales miles de caseríos endógenos. En medio del bosque y entre los troncos derribados iban creciendo *troncos* humanos; y de éstos nacían *tallos* y *ramas*. Al mismo tiempo surgía, del proceso social y de los mismos moradores, un patrón pre-urbano (o proto-urbano) de poblamiento: la peculiar *aldea lineal-parental* que iba a dar de manera durable su propia personalidad espacial a las sociedades fluviales y costeras del Pacífico.
- l) Sustituyendo el cocal o el colino, la aldea es el ámbito residencial de una sociedad de comunidad doméstica; ésta se configuró con base en la dilatación de una familia.

En la vida cotidiana y el lenguaje, *el pueblo* es sitio y familia. Con la multiplicación de los lugares observados y analizados se puede afirmar la hegemonía del modelo físico de implantación lineal, lo mismo que su origen y estructuración parentales. En estos asentamientos la familia es a la vez la institución social y el eje ordenador de la articulación de los espacios residenciales, del reparto del suelo de los solares y en general, del ordenamiento físico-espacial.

Por su origen como labranza de patrimonio familiar, el espacio público aldeano y los lugares sociales, prevalecen sobre los lugares individuales; lo abierto sobre lo cerrado, lo de todos sobre lo de uno, los sitios de disfrute colectivo sobre aquellos de apropiación personal. En otros términos, en esta fase precapitalista, la *sociedad de comunidad doméstica agrícola* adopta una forma igualmente precapitalista de agrupación espacial; la comunidad aldeana. La aldea es la respuesta pre-urbana en materia de hábitat, que corresponde a un contenido precapitalista de producción, relaciones, intercambios y gestión *política*. Es asentamiento de *forma pre-urbana*, ajustada a un *contenido precapitalista*.

- m) Como se dijo, la aldea lineal fluvial o costera de origen popular espontáneo, es el patrón tradicional y dominante de trazado, forma y organización espacial. Pero en pequeñas cuencas fluviales de quebradas transversales con relieve accidentado de colinas bajas, o en islas deltaicas de manglares, esta fisiografía puede generar modelos distintos de adaptación al espacio y la topografía. Asimismo, unas intervenciones externas (generalmente estatales o misioneras) pueden cambiar o alterar el modelo original. En ocasiones, la presencia –siempre tardía– del Estado tiende a introducir un reparto predial de tipo catastral basado en la ideología dominante de la propiedad individual; es decir, con retícula urbana, manzana ortogonal y titulación de lotes; tal como ocurrió –en distintas épocas– en Quibdó, Ciudad Mutis, Nuquí, Puerto Merizalde o Tumaco. En igual forma la presencia de los misioneros y su acción evangélica favorecen un trazado transversal con eje único y su remate de perspectiva en los símbolos del mito colocados en posición alta; patrón espacial que evoca inevitablemente aquel de los *pueblos de doctrina* y *pueblos de indios* del interior del país.
- n) Finalmente, mientras la sociedad agraria se mantiene dentro de distintos parámetros de producción y de relaciones sociales, tanto la escasez de protagonistas como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el mismo grado de desarrollo técnico para producir, no necesitan ni un centro de intercambios, ni un aparato de gestión y control, o sea una forma incipiente del Estado. Puede prescindir de la ciudad como centro de economía secundaria o como centro terciario, asumiendo ella misma estas necesidades en su propio seno. En la etapa moderna, éste es el papel de la aldea como aglutinante de la comunidad. Tanto es así que de las miles de localidades aldeanas originadas en la colonización agraria, no pasan de diez aquellas en tránsito –lento– hacia la dimensión y complejidad que caracterizan los centros urbanos.

## CIUDAD INÚTIL Y CIUDAD IMPOSIBLE

Se parte del postulado –por cierto ampliamente comprobado– que a lo largo del siglo XX, la urbanización de la población es el fenómeno demográfico y territorial de mayor trascendencia en la sociedad y la nación colombianas. No obstante, en el Pacífico el proceso y el hecho urbanos sólo se manifiestan tardíamente. Asimismo, aunque inscritos en un fenómeno histórico y social de dimensión nacional, los centros urbanos son distintos en su origen y trayectoria, al proceso urbano *central*.

Las pequeñas sociedades aborígenes de comunidad doméstica eran exentas de ciudades. Su poca población estaba dispersa, sus sistemas y redes de intercambio operaban sin centros de mercadeo, su auto gobierno funcionaba sin centros –tangibles– del poder. La carencia de estos atributos tradicionales de centralización, hacía innecesaria la ciudad.

La ciudad de conquista fundada por decreto Real, era una quimera nacida de la codicia y se quedó en una hoja de papel: no podía ser más que frustrada, efímera y derrotada. No se conoce caso alguno de una fundación consolidada y persistente hasta nuestros días.

El sistema minero esclavista de producción culminaba con la exportación del producto. El oro contribuyó al fortalecimiento y ornato de alguna que otra lejana *ciudad de españoles*. Pero en nada sirvió para desarrollar ciudades en las comarcas mineras, donde sus beneficiarios estaban de paso; en los centros mineros, el oro y sus dueños sólo estaban *en tránsito*. La excepción de Barbacoas confirma lo anterior; la breve presencia de unos dueños de minas le da cierto brillo urbano poco antes de la Independencia. Pero a mediados del siglo XIX, con la deserción de las principales familias esclavistas, cae en una prolongada agonía. Bien entrado el siglo XX, con trescientos años de existencia, en 1938 *la ciudad* contaba con menos de 4.000 moradores. Nóvita, antigua capital de Provincia, en tiempos de la República quedó tan despoblada que pudo sin traumas trasladarse (por segunda vez) a otro lugar en 1854: contaba en 1938 con 100 casas y 600 habitantes. Quibdó, nacida hacia 1700, otra capital de minas de la Provincia de Citará, en 1775 no pasaba de 54 casas y 80 tambos en los extremos. Contaba en 1938, con 663 edificaciones y unos 5.000 moradores.

Durante los siglos XIX y XX, la gesta campesina de la colonización agraria selvática modificó completamente la geografía del poblamiento. Pero su economía principal de auto abasto doméstico no producía abundantes excedentes, necesitando centros urbanos de captación y despacho.

Ni la población de baja densidad regada en extensas áreas agrarias exigía un fuerte aparato estatal urbano de administración y control; ni unas fugaces economías exportadoras meramente extractivas y de saqueo, posibilitaban la centralización de la producción hacia conjuntos industriales urbanos para su transformación manufacturera; ni la pobreza generalizada del mundo agrario suscitaba un abundante consumo para auspiciar un próspero

desarrollo comercial en las localidades urbanas. Estado, servicios, industria, comercio, pilares de la división técnica, social y espacial del trabajo o de la centralización urbana (la separación campo-ciudad), no existían como para que se generaran ciudades. La ciudad era inútil y en cada comarca bastaba con el sistema aldeano imperante, del cual a veces surgía una localidad *de confluencia* y centralización de excedentes y servicios colectivos institucionales. Este es, de una manera u otra, el origen de Cupica, Ríosucio, Vigía del Fuerte, Ciudad Mutis, Nuquí, Pizarro, El Charco, López de Micay.

Sin embargo, el centro comarcal no puede superar sus limitaciones, se dirige a una masa demográfica reducida, ocupando un ámbito espacial cercano y de poca extensión. Ríosucio, Nuquí o Puerto Merizalde, tienen sus dimensiones (física y demográfica) predeterminadas por la dimensión del ámbito socio-geográfico que representan y del cual son producto.

En estas circunstancias, a lo largo de dos siglos de colonización agraria no brotó ninguna ciudad nueva. No obstante, los flujos de productos de la región buscando salida, contribuyeron a reanimar y robustecer algunas plazas decaídas desde la Colonia: Guapi, Quibdó o Tumaco. Se configuró así, un sistema regional de poblaciones, esencialmente apoyado en asentamientos surgidos en las formaciones socio-espaciales anteriores. Localidades como Quibdó o Barbacoas, Guapi, Tumaco, Tadó, Lloró, Nóvita, son herencias coloniales y mineras, con difíciles adaptaciones modernas y su complicada reconversión; son localidades hoy en etapa de problemático *reciclaje*.

A un nivel superior de desarrollo se sitúan hoy Quibdó, Tumaco y Buenaventura, puertos todos. Son tres casos de ciudades *imprevistas y sorpresivas*; con un crecimiento y una configuración urbana tardíos, no contemplados en sus inicios. Las tres localidades nacieron sin propósito planificado, sin diseño ni plano previo, sin *fundación* institucional y jurídica. Son tres casos de expansión urbana tardía de una aldea lineal ribereña, dinamizada en épocas recientes por unos impactos históricos que desvían su curso *natural*, incluso sin considerar los limitantes naturales del lugar.

Entre 1910 y 1930 se asomaba la necesidad de un nuevo puerto del Pacífico para subsanar la pérdida de Panamá; igualmente como resultado del proceso agrario nacional y del incremento de la producción cafetera y de su exportación. Así surge Buenaventura, concebido como mero sitio de tránsito y de despacho, considerado por sus promotores y usuarios como óptimo lugar de bombeo *de crudos* entre el centro del país y el exterior. En estas circunstancias las actividades mercantiles sólo necesitaban canales de acopio y de circulación de productos y mercancías, muelle y bodegas. Pero el comercio portuario no exigía para su operación una populosa ciudad, y en su primer apogeo exportador-importador sólo contaba unos 8.000 habitantes hacia 1928 y 14.515 en 1938.

La urbanización demográfica vendría por otros *canales*. En la segunda mitad del siglo XX los censos registran una *retracción* territorial por despoblamiento o por disminución del poblamiento disperso; igualmente una marcada tendencia de concentración en

localidades urbanas de la población anteriormente dispersa en los montes, ríos y playas. El poblamiento disperso (llamado *rural*) tiende al estancamiento relativo, con bajas tasas de crecimiento vegetativo (1 ó 2 %), mientras unas pequeñas localidades urbanas crecen con una tasa oscilando del 2% hasta el 3%. Pero Tumaco, Quibdó y Buenaventura, con un notable aporte inmigratorio, desde mediados del siglo XX, presentan tasas intercensales que a veces superan 4% y 5% anuales. Es decir que existe una relación directa entre el despoblamiento rural, el crecimiento demográfico urbano y el paso de la ciudad compacta tradicional a las concentraciones urbanas esparcidas de finales del siglo XX.

Como bien se sabe, la ciudad colombiana en general, condenada al sector terciario y carente de producción secundaria, no tiene capacidad alguna de absorción de flujos de llegada. Así, en la región del Pacífico, la atracción hacia los centros urbanos no se origina en una oferta radicada en la base económica de estas localidades, de la cual carecen. Más bien se gesta en la *repulsión-expulsión* de los campos y las téticas condiciones de vida selvática del campesinado. Sólo falta añadir unos factores ubicados en la *superestructura*, como es la *ideología de espejismos* construida –desde el poder– en torno a la oposición entre lo rústico y lo urbano.

Asimismo, en áreas agrarias, con frecuencia se presentaba una contradicción entre el desenvolvimiento demográfico –cambiante– y el espacio vital productivo –fijo–; desde luego en detrimento del segundo. En una pequeña planicie alta la pareja pudo abrir con sus desmontes los suelos secos de unas cuatro o cinco plazas suficientes para un hogar con igual número de bocas. Pero con diez hijos y cuando dos o tres de ellos forman su propio hogar *in situ*, el desenlace no puede ser más que un *excedente demográfico* condenado a la emigración. En un caso –por lo demás extremo pero no excepcional– se pudo observar cómo once de los quince hijos e hijas de unos colonos fueron poco a poco abandonando la pequeña finca de plátano y chonta de sus padres. Situados los predios en una zona de marisma cercada por esteros y bordeada por suelos salitrosos, el fundo no tenía posibilidad alguna de expansión. Con este éxodo familiar, se frustró la perspectiva de una nueva aldea.

Es cuando en la región, como en el resto del país, se inició la colonización popular urbana. Empero estas localidades mayores del Pacífico no necesitaban para su existencia o su funcionamiento estos flujos de pobladores, que al fin y al cabo más dificultan que ayudan. La población inmigrante, que era excedente en los ámbitos agrarios, se tornó sobrante en las ciudades. Además, la concentración urbana de la población, si bien es materia prima para construir ciudad, de por sí no produce ciudad. Si no logra articularse con otros *ingredientes*, la pretendida ciudad no pasa de ser un extenso conglomerado de caminos y casas. Así se pueden considerar hoy las aglomeraciones urbanas de Quibdó, Tumaco y Buenaventura.

Además, miradas desde el planeamiento urbano, las principales urbes de la región no dejan de suscitar dudas en cuanto a su futuro desenvolvimiento espacial. Intereses económicos



del pasado y externos a la región, son los que en su tiempo definieron apresuradamente el emplazamiento de Quibdó o de los puertos de Tumaco y Buenaventura. Todo esto sin considerar los obstáculos y limitaciones de la geografía, ni la capacidad del sitio, ni el futuro de estas localidades, y mucho menos sus exiguas posibilidades de expansión.

Tumaco, Quibdó o Buenaventura, estaban sitiadas por las aguas; ríos y quebradas, esteros, caños y cañadas, marea de pleamar, pantanos, según el sitio. Eran lugares donde el suelo óptimo apenas suministraba el espacio para albergar una reducida población. A pesar de esta situación, quedaron sin efecto los sucesivos proyectos de traslado de Tumaco formulados desde 1906 por Triana (1907, 1950), y del Cascajal desde 1918, propuesto por Escobar (1920). Pésimos sitios en el pasado para algunas casas y tiendas, labores de cargue y descargue en una rudimentaria zona portuaria, se revelan hoy aun peores para construir ciudad.

Luego los mecanismos de dilatación del conjunto urbano por densificación *in situ*, desintegraron un núcleo central inicial antes de que lograra su propia articulación y consolidación. Saturados por una mezcla de casas y negocios de toda clase, los ámbitos originales alcanzaron máximas densidades residenciales y comerciales, donde prosperaron múltiples incendios destructores. Mientras tanto, iban creciendo en su vecindad y en forma de coronas unos conglomerados semi-urbanos disputados a las aguas, vagos e indeterminados, esparcidos e inconexos, atomizados en una topografía adversa; antagónica con cualquier intento para lograr la unidad de sitio.

Hoy estas tres aglomeraciones fraccionadas y despedazadas siguen creciendo en un relieve *arrugado*, surcado por depresiones que anegan quebradas o esteros, o en estrechos filos secos donde apenas caben *calles largas*. En esta geografía difícil surgen en forma discontinua las amalgamas barriales de unas concentraciones espontáneas e incontroladas, muy distantes del orden y trazado racional que supuestamente son atributos del diseño que organiza una ciudad. Estos mecanismos de expansión, durante la segunda mitad del siglo XX y hasta hoy, provocaron, entre otras consecuencias negativas, tanto en Tumaco como en Buenaventura, la discontinuidad de una doble ciudad inorgánica; el divorcio dialéctico entre ciudad portuaria insular y ciudad continental residencial. Es decir que antes de haber logrado su paso a ciudad racional moderna, se convirtieron en desparramadas *concentraciones urbanas*.

## BIBLIOGRAFÍA

Brisson, Georges

1899 **Viajes por Colombia.** Imprenta Nacional, Bogotá.

1895 **Exploración en el Alto Chocó.** Imprenta Nacional, Bogotá.

Cerón Solarte, Benhur

1986 **Los Awa- Kwaiker.** Ediciones Abya-Yala, Quito..

Codazzi, Agustín

[1853] 2002 **Geografía Física y Política de la Confederación Granadina.** Editado por Guido Borona y otros, Universidad Del Cauca, Editorial Feriva, Cali.

Colmenares, Germán

1973 **Historia Económica y Social de Colombia, 1537-1719.** Editorial. Tercer Mundo. Bogotá.

1979 Popayán: Una Sociedad Esclavista, 1680-1800. En: **Historia Económica y Social de Colombia.** Tomo II, editorial la Carreta, Medellín.

Escobar, Paulo Emilio

1920 **Bahía Málaga y Buenaventura.** Informe Mecanografiado con fotografías Originales, (Donado a la Biblioteca Nacional por Marco Fidel Suárez).

Gutierrez, Virginia y Pineda, Roberto

Ciclo vital y Chamanismo entre los indios Chocó. En **Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXV.** Bogotá

Isaccson, Sven-Eric

- 1976 Territorio y régimen agrario de una tribu selvática bajo la dominación española. En **Tierra, Tradición y Poder en Colombia. Enfoques Antropológicos**. Colcultura, Bogotá.

Merizalde, Bernardo

- 1922 **Estudio de la Costa Colombiana del Pacífico**. Imprenta Del Estado Mayor, Bogotá.

Mosquera, Sergio.

- 1996 **Memorias de los Últimos Esclavizadores** En Citará. Quibdó.

Onetti, Francisco y otros

- 1924 Relación de algunas excursiones apostólicas, En **La Misión del Chocó**. Bogotá.

Romoli, Kathleen

- El alto Chocó en el siglo XVI. En **Revista Colombiana de Antropología**, 20:1976.

Triana, Miguel

- 1950 **Por El Sur De Colombia (1906)**. Biblioteca Popular De Cultura Colombiana, Bogotá.  
**Revista del Ministerio de Obras Públicas y Fomento. Memoria Científica Sobre la Formación y Defensa de la Isla de Tumaco**. Bogotá.

West, Robert

- 1956 **Pacific Lowlands Of Colombia**. Louisiana State University, Baton Rouge, USA.  
1972 **La Minería de Aluvión en Colombia Durante el Período Colonial**. Imprenta Nacional, Bogotá.